

HECHO ESENCIAL

COCA-COLA EMBONOR S.A.
Registro de Valores N° 0622

Santiago, 19 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola Embonor S.A. celebrada hoy, se acordó elegir como Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad, por un período estatutario de dos años, a las siguientes personas:

Directores Titulares

Andrés Vicuña García-Huidobro
Manuel Antonio Tocornal Astoreca (*)
Diego Hernán Vicuña García-Huidobro
Jorge Lesser García-Huidobro
Leonidas Vial Echeverría
José Tomás Errázuriz Grez
Bernardo Fontaine Talavera

Directores Suplentes

Juan Mackenna Iñiguez
Manuel Antonio Tocornal Blackburn (*)
Ricardo Matte Eguiguren
Emilio Cousiño Valdés
Manuel Vial Claro
Nicolás Balmaceda Jimeno
José Miguel Bambach Salvatore

(*) Directores elegidos en calidad de Independientes

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca Cola Embonor S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo